



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina del Comisionado de Seguros

19 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 19 de octubre de 2020, la Oficina del Comisionado de Seguros no posee El Informe de Planes de Acción Correctiva Requeridos por la Oficina del Contralor por la razón de que al presente la Oficina del Comisionado de Seguros no ha sido objeto de un Plan de Acción Correctiva por parte de la Oficina del Contralor.

Esta certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Cordialmente,

Lcdo. Rafael Cestero-Lopategui
Comisionado de Seguros
Oficina del Comisionado de Seguros

